



ILMO. AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE OSMA – CIUDAD DE OSMA

BANDO

D. MIGUEL COBO SÁNCHEZ-RICO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE OSMA – CIUDAD DE OSMA, **HAGO SABER:**

Sirva el presente Bando de Alcaldía para felicitar a todos los niños y niñas de El Burgo de Osma – Ciudad de Osma por su comportamiento ejemplar, quedándose en casa durante todos estos días y así ser partícipes directos de la victoria que llegará al COVID-19.

Pedimos a todos ellos que insistan a sus padres y abuelos a que continúen en casa para que nadie se ponga enfermo.

Con el ánimo que esta situación no suponga un problema para personajes imprescindibles de la vida de nuestros niños y niñas, como Alcalde, AUTORIZO la visita del Ratoncito Pérez a las casas del municipio para que pueda continuar con su labor de repartir regalos a todos aquellos niños y niñas que se les caiga algún diente.

Aprovecho para recordar al Sr. Pérez, que deberá acudir a las casas por la noche, usando mascarilla, guantes y cumpliendo las medidas de seguridad.

El Sr. Pérez, a cambio de autorizarle sus visitas durante estos días, nos ha pedido que cuando esto acabe, tenemos que organizar una gran fiesta infantil para todos los niños con todo tipo de entretenimiento para premiar lo valientes y fuertes que están siendo. Tras duros días de negociaciones, llegamos a un acuerdo y nuestro compromiso con el Sr. Pérez y desde ahora con todos los niños de organizar una gran fiesta infantil cuando todo esto pase.

En El Burgo de Osma a 13 de abril de 2020.

EL ALCALDE,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Miguel Cobo Sánchez-Rico.

